



## HEALTH SERVICES DEPARTMENT

5735 47th Avenue • Sacramento, CA 95824

(916) 643-9412 • FAX (916) 643-9471

Jonathan P. Raymond, Superintendent

Koua Franz, Chief Family and Community Engagement Officer

Paulette Meeks, Health Services Director II

# NUEVO REQUISITO DE VACUNACIÓN DE Tdap (Tos Ferina) PARA LOS ESTUDIANTES DE 7<sup>o</sup> – 12<sup>o</sup> GRADOS

## *Lo que los PADRES deben Saber*

### **¿Cuál es el nuevo requisito de vacunación de Tdap para los estudiantes de 7<sup>o</sup> - 12<sup>o</sup> Grados?**

A partir del mes de Julio de 2011, entrará en efecto una nueva ley (AB 354) que cambia los requisitos de vacunación de California para todos los estudiantes que ingresan a 7<sup>o</sup> -12<sup>o</sup> grados. La nueva ley requiere que:

- Este próximo año escolar (2011-2012), todos los estudiantes que ingresan a 7<sup>o</sup>, 8<sup>o</sup>, 9<sup>o</sup>, 10<sup>o</sup>, 11<sup>o</sup> o 12<sup>o</sup> grados deberán mostrar un comprobante de haber recibido una vacuna de refuerzo contra la tos ferina (conocida también como "Tdap") para los adolescentes, antes de comenzar las clases.
- Para el año escolar siguiente (2012-13) y años escolares subsiguientes, solamente los estudiantes que ingresan a 7<sup>o</sup> grado deberán mostrar un comprobante de haber recibido la vacuna contra Tdap antes de comenzar las clases.

### **¿Deben TODOS los estudiantes de 7<sup>o</sup> a 12<sup>o</sup> grados recibir la vacuna contra "Tdap"?**

**Sí. Para este próximo año escolar (2011 – 2012), todos los estudiantes que ingresan a 7<sup>o</sup> – 12<sup>o</sup> grados deben tener un comprobante de haber recibido la vacuna de refuerzo contra Tdap antes de iniciar la escuela. Esto incluye a los estudiantes que ya asisten a la escuela, a los nuevos estudiantes y a los estudiantes que se transfieren de escuelas públicas y privadas.** A partir del año escolar subsiguiente (2012 – 2013), la ley solamente afectará a los estudiantes de 7<sup>o</sup> grado. Se permiten exoneraciones limitadas.

### **¿Por qué se agregó el requisito de Tdap?**

Este nuevo requisito nos ayudará a proteger la salud de su niño/a y la de los demás en su escuela y la comunidad contra la tos ferina. La tos ferina es una grave enfermedad que causa ataques de tos que pueden extenderse hasta por meses. En los bebés, esta enfermedad puede ser mortal. En años recientes, la incidencia de tos ferina ha ido incrementando en los Estados Unidos. En 2010, la tos ferina se propagó considerablemente en California.

### **¿Qué es la vacuna Tdap?**

La vacuna Tdap es una vacuna de refuerzo para niños grandes, adolescentes y adultos. Esta vacuna protege de manera segura contra 3 enfermedades peligrosas: el tétano, la difteria y la tos ferina.

### **¿Qué son las enfermedades del tétano, la difteria y la tos ferina?**

- Tétano – es una enfermedad que causa dolorosos espasmos musculares. Esta enfermedad puede causar la "rigidez" de la mandíbula, lo que puede prevenir que la persona pueda abrir su boca o que pueda tragar.
- Difteria – es una infección de la garganta que puede causar problemas de la respiración, parálisis, infarto cardíaco y hasta la muerte.
- Tos ferina – es una enfermedad infecciosa que causa ataques violentos de tos que dificultan la respiración. La enfermedad es propagada fácilmente cuando una persona infectada tose o estornuda. Los síntomas pueden durar hasta por meses. La tos ferina es muy peligrosa en los bebés.

### **¿Cuándo debo vacunar a mi niño/a?**

**Hoy mismo.** Una gran cantidad de estudiantes necesitan recibir la vacuna de Tdap antes de iniciar el próximo año escolar. Evite esperar hasta el último momento y asegúrese que su niño/a pueda comenzar la escuela con puntualidad. Haga una cita para su estudiante que ingresa al 7° -12° grado para que reciba una vacuna de refuerzo de Tdap ahora. Se recomienda que los niños de hasta 10 años de edad reciban la vacuna de Tdap. Esto les protegerá contra la tos ferina y llenará el requisito escolar de vacunación de Tdap cuando ingresen al 7° grado. Guarde la documentación de la vacuna de refuerzo de Tdap en un lugar seguro. **Su niño/a deberá mostrar un comprobante de vacunación antes de iniciar las clases. Por favor traiga consigo la cartilla de vacunación de su niño/a a la escuela.**

### **¿Qué pasa si mi niño/a tuvo la tos ferina recientemente o en el pasado?**

Su niño/a también deberá recibir la vacuna de refuerzo de Tdap. La resistencia que es desarrollada al tener la tos ferina se desvanece, lo cual le pone en riesgo de ser contagiado de la tos ferina de nuevo. La vacuna de refuerzo de Tdap es necesaria para proteger a su niño/a en el futuro y para cumplir con los requisitos escolares.

### **¿Por qué debo vacunar a mi niño/a?**

Además de ser un nuevo requisito para comenzar la escuela, los niños que reciben una vacuna de refuerzo de Tdap estarán mejor protegidos durante los años que asistan a la escuela. La vacuna también ayuda a proteger a los demás miembros del hogar, a la comunidad y las escuelas. Las vacunas ayudan a prevenir el cierre de escuelas debido a enfermedades. Muchas escuelas en California han sufrido brotes de tos ferina. Los estudiantes estuvieron muy enfermos y sus padres perdieron días de trabajo para poder cuidar de sus niños enfermos, afectando sus salarios. En algunos casos, las escuelas tuvieron que cerrar debido a que no había suficientes maestros saludables para impartir las clases.

### **¿Dónde puedo obtener la vacuna?**

Los niños deberían ver a sus médicos regulares para recibir su vacuna de Tdap. Los niños de 18 años de edad o menores, que no tienen seguro médico o que no tienen un seguro adecuado, pueden calificar para el Programa de Vacunas para Niños (Vaccines for Children Program). Para encontrar a un proveedor cerca de usted, por favor llame al teléfono 1-877-243-8832 o visite: [www.eziz.org/pages/vfc\\_locations2.html](http://www.eziz.org/pages/vfc_locations2.html). Algunas farmacias locales y Departamentos de Salud pueden ofrecer la vacuna de Tdap.

### **¿Qué pasaría si mi niño/a no tiene un comprobante de la vacuna de Tdap antes de iniciar las clases? El no tener el comprobante de la vacuna puede prevenirle de poder asistir a la escuela.**

### **¿Existen exoneraciones de vacunación permitidas por la ley de California?**

Las mismas reglas de vacunación para el kindergarten son aplicables para la vacuna de Tdap; sin embargo, usted debe firmar un formulario de exoneración especial para la vacuna de Tdap. El formulario está disponible en las escuelas. Para obtener más información, por favor visite la página de [Immunitization Law](http://www.shotsforschool.org) en el [www.shotsforschool.org](http://www.shotsforschool.org).

### **¿Qué pasaría si mi niño/a recibió la vacuna de refuerzo de Tdap antes de cumplir los 10 años?**

Se considerará que su niño/a cumple con el nuevo requisito escolar con un comprobante de haber recibido la dosis de Tdap para su 7° cumpleaños o después. Sin embargo, recomendamos que los niños reciban la vacuna de Tdap en su 10° cumpleaños o después para que estén mejor protegidos durante su adolescencia.

### **¿Qué otras vacunas debo considerar para mi niño/a?**

Se recomienda que los niños pre-adolescentes y adolescentes reciban la vacuna contra el meningococo (infección del cerebro o la sangre), la gripe (influenza), VPH (virus del papiloma humano, el cual es una de las causas del cáncer cervical), y cualquier vacuna que no hayan recibido durante su infancia. La programación de vacunación recomendada se encuentra en [www.getimmunizedca.org](http://www.getimmunizedca.org). Si desea obtener más información, consulte a su médico.

### **¿Dónde puedo obtener información adicional?**

Para obtener más información, visite el sitio web del Departamento de Salud Pública de California, División de Inmunización al <http://www.getimmunizedca.org>, o llame al Departamento de Servicios de Salud al 916-643-9412 o al 916-643-7419.